

Uruguay

Reporte de Deuda Soberana



Reporte trimestral preparado por la Unidad de Gestión de Deuda (UGD) del Ministerio de Economía y Finanzas

Mayo 2021

Resumen

- Actualización de las necesidades y fuentes de financiamiento del gobierno para 2021.
- S&P confirmó la calificación de Uruguay en BBB y mantuvo la perspectiva estable.
- Compromiso del gobierno de integrar la acción climática en la estrategia de gestión de deuda.

I. Actualización de las necesidades y fuentes de financiamiento

Programa de financiamiento y endeudamiento neto

Debajo se presenta la actualización de las necesidades de financiamiento y el plan de fondeo, a la luz de las repercusiones en la actividad económica y social de la emergencia sanitaria del Covid-19.

Las necesidades totales de fondeo para 2021 se revisaron al alza a 4.468 millones de dólares (respecto a 4.335 millones de dólares proyectado en el reporte de febrero 2021). El déficit fiscal (resultado primario más pago de intereses) representa el 57% de las necesidades de endeudamiento, mientras que las amortizaciones representan un tercio del total. El monto restante refleja la acumulación prevista de activos financieros. En cuanto a las fuentes de financiamiento, la emisión total de bonos (en el mercado doméstico e internacional) se proyecta en 3.860 millones de dólares. Los desembolsos de préstamos con organismos multilaterales se estiman en 600 millones de dólares.

El Endeudamiento Neto del Gobierno (ENG) que se proyecta, derivado del programa financiero, es de 2.556 millones de dólares. El ENG se define como la emisión de deuda bruta (emisión de títulos de deuda pública de mercado y préstamos desembolsados) neto de amortizaciones y de acumulación de activos financieros del Gobierno Central.

El nuevo marco fiscal introducido en la Ley de Presupuesto 2020-2024, estableció un límite al ENG anual. El tope legal se estableció en 2.300 millones de dólares para el 2021 (significativamente por debajo del tope de 3.500 millones de dólares establecido para 2020). Este marco de endeudamiento también incluye una cláusula de salvaguarda, aplicable sólo en circunstancias extraordinarias.¹ Al invocar dicha cláusula se permite la utilización de hasta un 30% adicional del monto base de endeudamiento neto autorizado para el año (el tope aumentado es equivalente a 2.990 millones de dólares para 2021). Dada la proyección de ENG, el gobierno prevé la necesidad de recurrir a dicha cláusula de salvaguarda en algún momento de 2021, dados los recursos adicionales necesarios para mitigar los efectos sanitarios, sociales y económicos de la pandemia.

Estrategias de gestión de deuda para el resto del 2021

Para el resto del año, las estrategias de financiamiento y de gestión de deuda se enfocarán en:

¹ El artículo 699 de la Ley 19924 del Presupuesto 2020-2024 habilita la activación de esta cláusula "...en casos de que medien situaciones de grave desaceleración económica, sustanciales cambios en precios relativos, situaciones de emergencia o desastres de escala nacional."

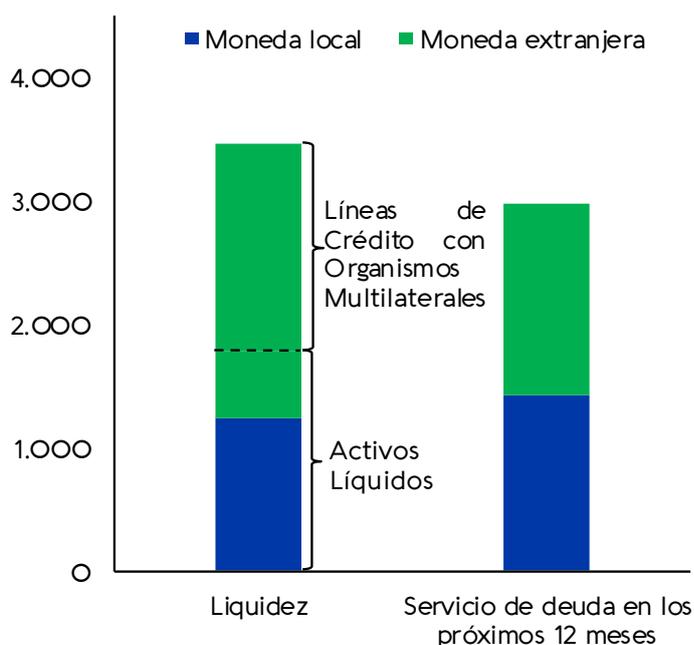
- Continuar impulsando el desarrollo del mercado doméstico de bonos. La UGD mantendrá la flexibilidad en el programa de emisiones de Notas de Tesorería en moneda local, atento a la dinámica en el mercado secundario y los cambios en las preferencias de los inversores institucionales por plazos y monedas. En el calendario vigente, el gobierno está reabriendo Notas del Tesoro en Unidades Indexadas (UI) y en Unidades Previsionales (UP) a corto y mediano plazo. En los primeros cuatro meses de 2021, el monto total emitido es de 626 millones de dólares equivalente (1,7 veces el monto base inicialmente anunciado), La [Tabla 6](#) en el anexo Estadísticas de Deuda y Financiamiento del Gobierno Central contiene más detalles sobre el calendario para el primer semestre de 2021.
- Acceder a los mercados de deuda internacionales, tanto en moneda local como extranjera, con el objetivo de continuar expandiendo la base de inversores. En particular, la República continuará buscando oportunidades para continuar desarrollando el mercado global en moneda local a tasas de interés fiscalmente sostenibles, apuntalando la liquidez en el mercado secundario.
- Diversificar el riesgo de moneda y tasas en el portafolio de deuda en moneda extranjera, reduciendo los pagos esperados de intereses. El gobierno buscará incrementar la exposición a monedas de otras economías avanzadas— mediante emisiones de mercado, así como cambiando sintéticamente la composición de moneda de la deuda denominada en dólares a través de instrumentos derivados y conversiones de préstamos con organismos multilaterales.

II. Liquidez precautoria y servicio de deuda de corto plazo

El programa de financiamiento para 2021 incluye como objetivo la acumulación de activos líquidos al finalizar el año (por 390 millones de dólares), para mantener la política de pre-financiamiento del gobierno. Al finalizar abril de 2021, los activos líquidos del gobierno central eran de 1.774 millones de dólares, de los cuales un 30% estaban denominados en moneda extranjera. Además, las líneas de crédito disponibles con organismos multilaterales sumaban 1.695 millones de dólares. Esta cifra no incluye los préstamos aprobados por (pero aún no firmados con) el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF) por un total de 700 millones de dólares.

Por otro lado, el servicio de deuda para los próximos 12 meses se estima en 2.986 millones de dólares. Casi la mitad de los vencimientos de deuda de corto plazo está denominado en moneda local, lo cual contribuye a mitigar la exposición del balance del gobierno ante una depreciación en el tipo de cambio.

Figura 1: Liquidez Precautoria y Servicio de Deuda
(en millones de dólares, fin de abril 2021)



III. S&P confirmó la calificación crediticia para Uruguay y mantuvo la perspectiva estable

El 20 de abril de 2021, S&P confirmó la calificación a largo plazo en moneda extranjera y moneda local en BBB con perspectiva estable. De acuerdo a S&P, las políticas implementadas por el gobierno junto con el apoyo fiscal y de liquidez deberían contribuir a mitigar el impacto económico y social de la pandemia. La agencia menciona al elevado déficit fiscal y deuda neta del gobierno general como restricciones para la calificación. En el escenario positivo que plantea la agencia, la perspectiva económica para Uruguay se beneficiará de una corrección fiscal y estabilización de la deuda. Para más detalles, acceda [aquí](#) al comunicado de prensa.

Figura 2: Calificación Crediticia de Uruguay
(al 5 de mayo de 2021)

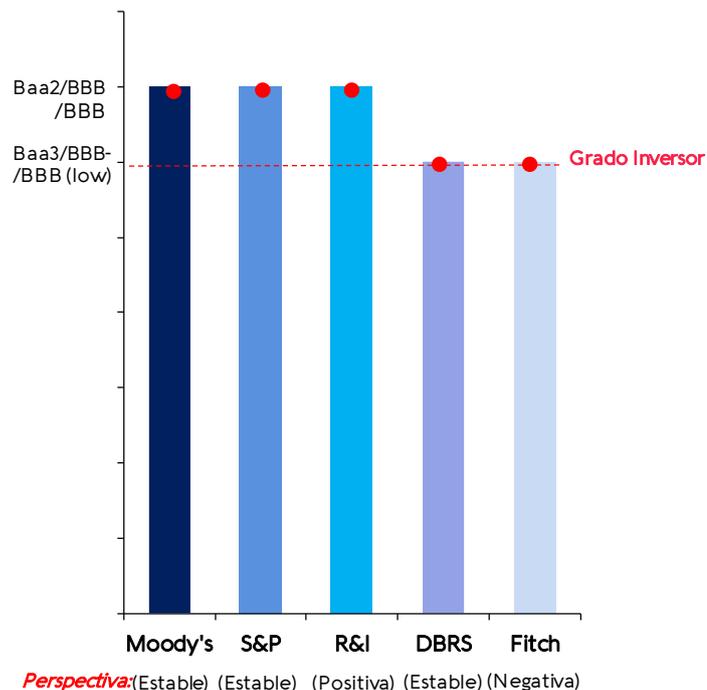
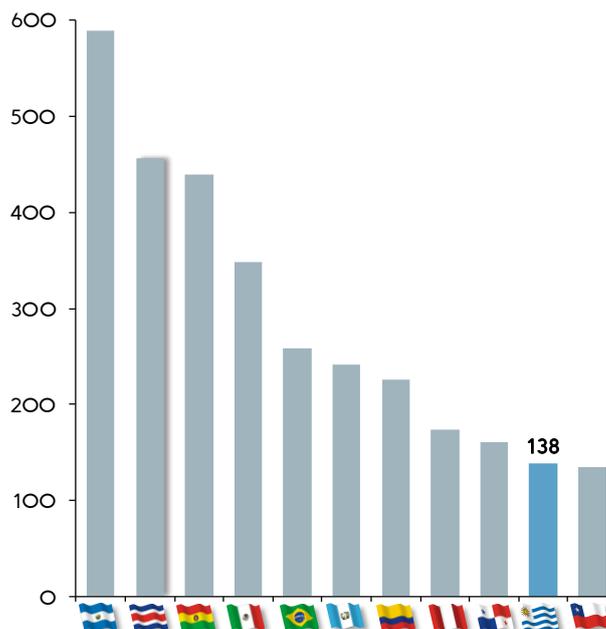


Figura 3: Prima de Riesgo Soberano
(spread de JPM EMBI en pbs, al 5 de mayo de 2021)



IV. Compromiso del gobierno de integrar la acción climática en las políticas públicas y la estrategia de gestión de deuda

El gobierno de Uruguay está comprometido a integrar en sus decisiones de política económica objetivos ambientales de mitigación y adaptación al cambio climático. Para ello, se ha planteado el objetivo de hacer que la recuperación económica sea consistente con menores emisiones de gases de efecto invernadero y una economía resiliente al clima.

Con este propósito, se creó el Ministerio de Ambiente cuyos cometidos son la formulación, ejecución, supervisión y evaluación de planes a nivel nacional para la protección del medioambiente. Además, en octubre de 2020, el Ministerio de Economía y Finanzas se unió a la Coalición de Ministros de Finanzas para la Acción Climática, enfocada a impulsar una acción colectiva más fuerte sobre el cambio climático y sus impactos. Como parte de ese compromiso, los Principios de Helsinki fueron explícitamente incorporados en la Ley de Presupuesto 2020-2024 votada a fines del año pasado.

En noviembre de 2020, el Banco Central se incorporó voluntariamente a la Red para Enverdecer el Sistema Financiero (NGFS, por su sigla en inglés), formada por 40 bancos centrales, supervisores del sistema financiero e instituciones financieras internacionales. El principal propósito es ayudar a fortalecer la respuesta global requerida para cumplir con los objetivos establecidos en el Acuerdo de París. También busca mejorar el rol del sistema financiero para gestionar los riesgos y movilizar capital para inversiones verdes y bajas en carbono en el contexto más amplio del desarrollo ambientalmente sostenible (para más detalles, acceda [aquí](#) al comunicado del Comité de Coordinación de Deuda Pública).

A lo largo de la década pasada, Uruguay ha transformado su matriz energética incrementando y diversificando sus fuentes renovables de generación de energía eléctrica. En la actualidad, Uruguay es uno de los países líderes en el mundo en cuanto a energía eólica, y 98% de la producción eléctrica es generada mediante fuentes renovables. Ahora, Uruguay se encamina hacia su segunda transición energética: en abril de 2021, el Ministerio de Industria, Energía y Minería en conjunto con el Ministerio de Economía y Finanzas lanzaron una hoja de ruta nacional para la producción de hidrógeno verde. El proyecto obtuvo el apoyo del Fondo Conjunto de las Naciones Unidas para los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (acceda [aquí](#) al Uruguay Macroeconomic Newsletter, en inglés, para más detalles).

En este contexto, el Ministerio de Economía y Finanzas está explorando la integración del financiamiento sostenible en la estrategia de gestión de deuda. Con ello se busca potenciar las fortalezas y el avance de Uruguay en indicadores ambientales, y sentar las bases para un mayor progreso en un mundo impulsado por

energías renovables. El Ministerio de Economía y Finanzas está explorando, en conjunto con los Ministerios de Ambiente, de Industria, Energía y Minería, de Ganadería, Agricultura y Pesca y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el diseño de una posible emisión soberana sostenible de bonos vinculada a objetivos de cambio climático basados en los compromisos internacionales del país.

V. Actualización del programa de garantías de préstamos bancarios para fomentar el crédito a micro y pequeñas empresas afectadas por la pandemia

El año pasado el gobierno uruguayo implementó un programa de garantías públicas de préstamos bancarios (SiGa Emergencia) cuyo objetivo fue asegurar el acceso a crédito bancario a micro y pequeñas empresas afectadas por la pandemia, para aliviar los cuellos de botella de liquidez y apoyar el refinanciamiento de créditos. El esquema de garantías de dichos préstamos también ha contribuido a mantener condiciones favorables de financiamiento, reflejado en menores tasas de interés a la que acceden las empresas bajo este tipo de préstamos. Además, a fines del 2020 el gobierno implementó dos programas adicionales: (i) SiGa Turismo, garantizando préstamos a empresas vinculadas con el sector turismo que se vieron fuertemente impactadas por el cierre de fronteras y la reducción en la movilidad, y (ii) SiGa Plus para medianas y grandes empresas en otros sectores afectados por la pandemia.

Desde la implementación del programa, se han otorgado préstamos bancarios bajo los tres esquemas por aproximadamente 812 millones de dólares a fines de abril 2021, lo que representa aproximadamente 557 millones de dólares (1% en términos del PIB del 2020) en garantías públicas.

ANEXO: ESTADÍSTICAS DE DEUDA, ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO CENTRAL

Las estadísticas presentadas a continuación son compiladas por la Unidad de Gestión de Deuda del Ministerio de Economía y Finanzas, con el objetivo de administrar el conjunto de obligaciones financieras del Gobierno Central, y diseñar las estrategias de gestión de deuda. Las cifras incluyen todos los instrumentos de mercado emitidos, tanto en moneda local como extranjera, bajo jurisdicción doméstica o externa, y en poder de entidades privadas y del sector público (tanto residentes como del exterior). También se incluyen todos los préstamos con organismos internacionales y otras instituciones financieras cuyo deudor contractual es el Gobierno Central. Las cifras de deuda también incluyen los instrumentos emitidos por el Gobierno Central en poder del Fideicomiso de la Seguridad Social, y excluyen los bonos emitidos con el objetivo de capitalizar al Banco Central (BCU).²

Los activos financieros del Gobierno Central incluyen los fondos disponibles en moneda local y extranjera del Tesoro Nacional en el BCU y en el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), incluyendo en estos últimos aquellos saldos pertenecientes a las dependencias comprendidas en el Presupuesto Nacional. De igual manera, forman parte de este agregado aquellos activos financieros que el Gobierno Central mantiene producto de préstamos contractualmente contraídos por la República en representación de otras entidades del Sector Público (cuyo repago, convenio mediante, no debe servir), así como también los activos bajo manejo por inyecciones de capital a los tres fideicomisos SiGa y que garantizan préstamos bancarios a pequeñas y medianas empresas.

Tabla 1. Deuda, Activos y Líneas de Crédito con Organismos Multilaterales
(en millones de dólares, a fin de cada período)

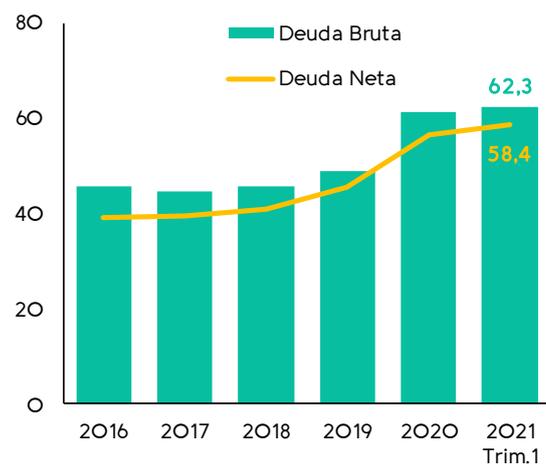
	2016	2017	2018	2019	2020	2021 Trim.1
Deuda Bruta	26.098	28.664	29.383	29.838	32.879	33.019
Activos Financieros	3.733	3.324	3.097	2.136	2.624	2.032
<i>Liquidez de Tesorería</i> ⁽¹⁾	2.515	2.230	2.132	1.213	1.582	995
<i>Otros Activos</i>	1.218	1.094	965	923	1.041	1.037
Deuda Neta	22.366	25.341	26.285	27.702	30.256	30.987
Líneas de Crédito con Organismos Multilaterales ⁽²⁾	2.418	2.418	2.434	2.191	1.415	1.695

- (1) La liquidez de Tesorería al cierre de marzo de 2021 refleja el adelanto de pagos de pasividades y remuneraciones correspondiente a abril del 2021.
 (2) Incluye líneas de crédito con Corporación Andina de Fomento (CAF) y Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) y el Banco Mundial. No incluye los préstamos aprobados por (pero aún no firmados con) el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y CAF por un total de 700 millones de dólares

Figura 1. Indicadores de Deuda del Gobierno

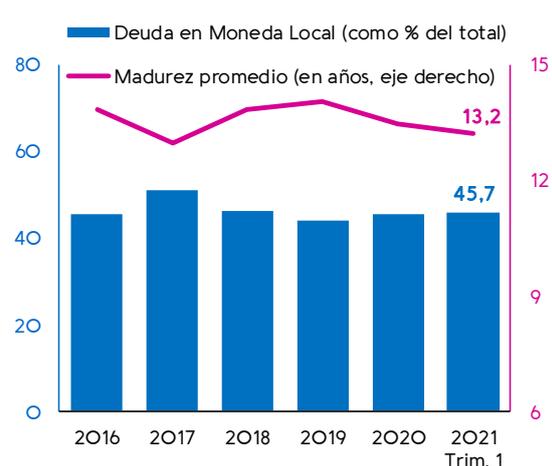
1a. Deuda Bruta y Neta

(en % del PIB, a fin de cada período)³



1b. Composición por Moneda y Madurez Promedio

(a fin de cada período)



² El primer bono de capitalización se emitió en 2008 y posteriores emisiones se realizaron en 2010, 2011, 2012 y 2013. Al finalizar 2018, toda la deuda se consolidó en un único bono indexado a la UI con vencimiento a 30 años con una tasa real anual de 3,25%. Para obtener información sobre el circulante de los bonos del gobierno emitidos para capitalizar al Banco Central, referirse a: www.bcu.gub.uy/Estadisticas-e-Indicadores/EndeudamientoPublicoSPNM/dpspnm.pdf

³ Los cocientes son presentados desde 2016 dadas las nuevas cifras de PIB publicadas por el Banco Central bajo la nueva metodología de Cuentas Nacionales. Las cifras para el Trimestre 1 de 2021 toman en cuenta una proyección anual nominal de PIB para el Trimestre 1 de 2021; las cifras oficiales de PIB para el primer trimestre de 2021 serán publicadas en junio 2021. La metodología utilizada para calcular los cocientes de Deuda/PIB consideran el total de la deuda medida en dólares (utilizando el tipo de cambio nominal a fin de cada período para convertir la deuda denominada en moneda nacional y extranjera) y el PIB medido en dólares (aplicando el tipo de cambio promedio para expresarlo en dólares).

Tabla 2. Estructura de Deuda
(en % del total, a fin de cada período)

	2005	2010	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 Trim. 1
Por moneda ⁽¹⁾									
Moneda extranjera (ME)	88,5	65,9	54,8	54,7	49,2	53,8	56,1	54,5	54,3
Dólares	67,8	59,1	51,7	52,0	47,6	51,4	53,9	49,1	49,2
Yenes	1,9	3,3	2,5	2,3	1,2	2,1	2,1	3,7	3,4
Francos suizos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,7	1,6
Otras	18,9	3,4	0,7	0,3	0,3	0,3	0,1	0,1	0,1
Moneda nacional (MN)	11,5	34,1	45,2	45,3	50,8	46,2	43,9	45,5	45,7
Pesos uruguayos	0,0	0,0	6,0	5,0	12,8	10,1	8,6	5,6	5,4
Unidades indexadas (UI)	11,5	34,1	35,3	36,4	34,0	30,7	28,1	31,3	31,4
Unidades indexadas a salario (UR y UP)	0,0	0,0	3,9	3,9	4,0	5,3	7,3	8,6	8,9
Por madurez residual									
Corto plazo (menor a un año)	16,0	5,5	2,6	5,1	5,5	3,9	5,6	4,7	4,5
Medio y largo plazo	84,0	94,5	97,4	94,9	94,5	96,1	94,4	95,3	95,5
Por tipo de tasa									
Fija ⁽²⁾	78,4	87,9	94,3	93,7	94,4	94,4	94,3	95,8	95,4
Flotante	21,6	12,1	5,7	6,3	5,6	5,6	5,7	4,2	4,6
Por instrumento									
Bonos	60,4	81,0	91,5	91,2	91,2	90,6	90,8	88,0	88,0
Préstamos	39,6	19,0	8,5	8,8	8,8	9,4	9,2	12,0	12,0
Por residencia del acreedor ⁽³⁾									
Residentes	27,3	34,9	35,1	43,1	44,9	43,3	41,2	39,9	40,7
No residentes	72,7	65,1	64,9	56,9	55,1	56,7	58,8	60,1	59,3
Bonos y Notas	36,3	46,1	56,4	48,1	46,2	47,3	49,6	48,3	47,3
Préstamos con instituciones financieras	36,4	19,0	8,5	8,8	8,8	9,4	9,2	11,8	12,0
Por jurisdicción contractual									
Local	21,9	17,6	25,9	25,9	24,1	22,9	21,6	22,0	22,9
Internacional	78,1	82,4	74,1	74,1	75,9	77,1	78,4	78,0	77,1

(1) La composición en moneda extranjera se define con criterio contractual y no refleja ajustes por operaciones de swaps de moneda.

(2) Incluye instrumentos en moneda nacional a tasa fija real, tanto en UI como en UR y UP.

(3) Información refleja los últimos datos disponibles a fin del 2020.

Tabla 3. Costo de Endeudamiento e Indicadores de Riesgo
(en %, excepto donde se indique; a fin de cada período)

	2005	2010	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 Trim. 1
Tasa de interés promedio ⁽¹⁾									
Dólares	7,8	6,5	5,1	5,1	5,2	5,2	5,0	4,8	4,8
Euros	6,9	6,9	5,9	5,3	5,3	5,3	0,3	0,2	0,2
Yenes	2,5	2,3	1,9	1,9	1,6	1,3	1,3	0,9	1,0
Francos suizos	0,3	0,4
Pesos uruguayos	.	.	12,8	13,5	10,9	10,6	10,6	9,6	9,6
Unidades indexadas (UI)	5,4	4,3	4,0	4,1	4,1	3,8	3,8	3,6	3,5
Unidades indexadas a salario (UR y UP)	.	.	2,3	2,3	2,3	2,2	2,3	2,3	2,3
Riesgo de moneda									
Deuda en ME	88,5	65,9	54,8	54,7	49,2	53,8	56,1	54,5	54,3
Deuda en ME que vence en un año	.	3,4	0,8	1,7	0,9	2,2	1,1	2,3	2,2
Riesgo de tasa de interés									
Duración (en años)	8,0	10,4	12,4	12,1	11,6	12,3	12,5	12,1	11,9
Deuda a tasa flotante	21,6	12,1	5,7	6,3	5,6	5,6	5,7	4,2	4,6
Deuda que reajusta tasa en un año	33,7	15,1	8,1	11,2	10,7	9,2	11,1	8,5	8,8
Riesgo de refinanciamiento y liquidez									
Madurez promedio (en años)	7,9	12,3	14,4	13,8	13,0	13,8	14,0	13,5	13,2
Deuda que vence en un año (Activos líquidos + Líneas de crédito) /	16,0	5,5	2,6	5,1	5,5	3,9	5,6	4,7	4,5
Servicio de deuda un año hacia adelante ⁽²⁾	33,1	39,0	289,2	188,2	154,0	172,8	108,0	95,7	93,3

(1) Promedio ponderado por moneda.

(2) Servicio de deuda incluye amortizaciones más pago de intereses.

Figura 2. Perfil de Amortizaciones por Moneda
(en millones de dólares, a fin de marzo de 2021)

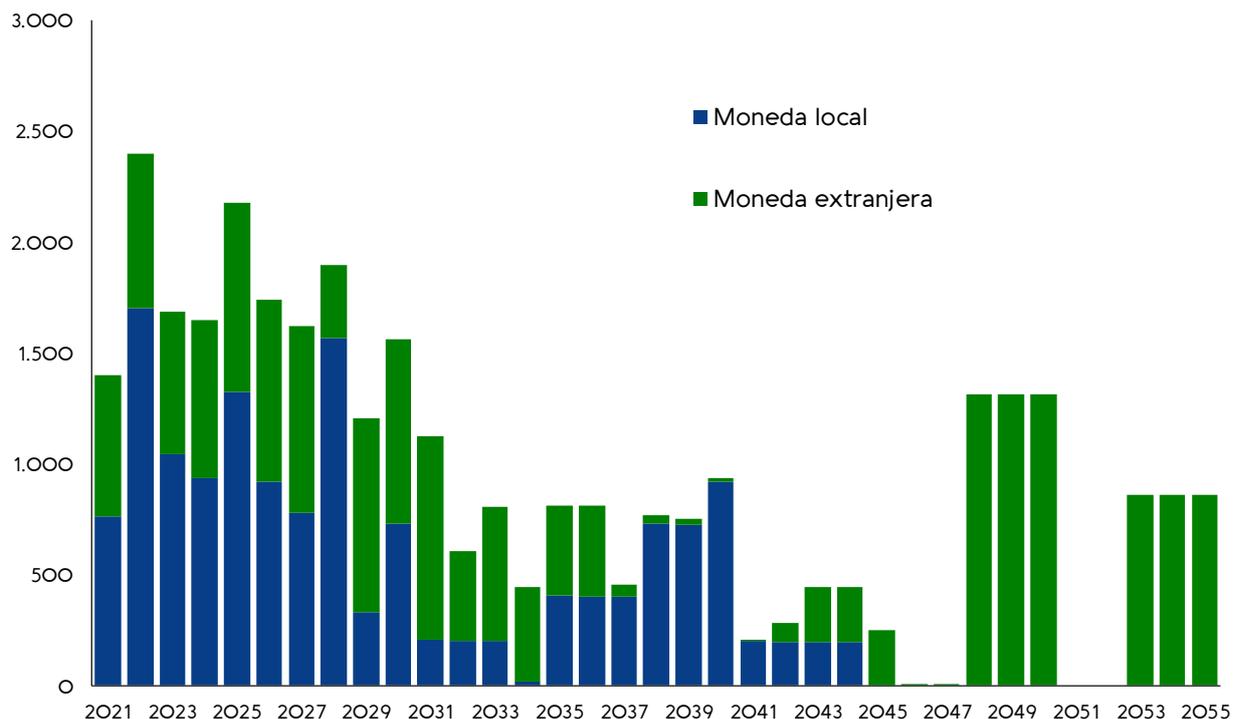


Figura 3. Perfil de Servicio de Deuda Total para los Próximos 12 Meses
(en millones de dólares, a fin de abril de 2021)

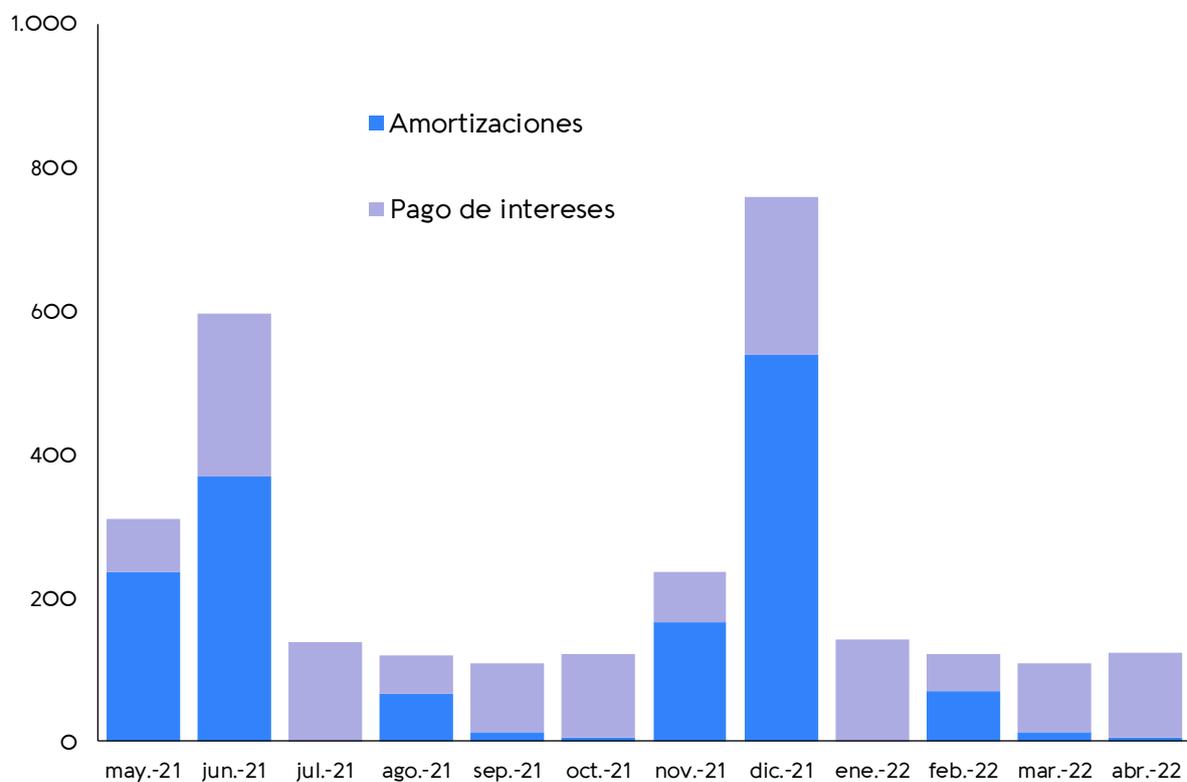


Tabla 4. Endeudamiento Neto del Gobierno en el primer Trimestre de 2021
(en millones de dólares)

(1) Endeudamiento Bruto	678
Desembolsos con Org. Multilaterales e Instit. Financieras	193
Emisión Total de Títulos de Mercado	485
<i>Emisiones Domésticas</i>	485
<i>Emisiones Internacionales</i>	0
(2) Amortizaciones de Títulos de Mercado y Préstamos	77
Títulos de Mercado	16
<i>Amortizaciones Contractuales de 2021</i>	6
<i>Amortizaciones Anticipadas</i>	10
Préstamos	61
(3) Variación de Activos Financieros	-579
Liquidez de Tesorería	-587
Otros Activos Financieros	9
Endeudamiento Neto del Gobierno (ENG) = (1) - (2) - (3)	1.179

Tabla 5. Necesidades y Fuentes de Financiamiento del Gobierno
(anual. en millones de dólares)

	2020	2021(*)
NECESIDADES	5.941	4.468
Déficit primario ^{1/}	1.646	1.030
Pago de Intereses ^{2/}	1.528	1.534
Amortizaciones de Títulos de Mercado y Préstamos ^{3/}	2.194	1.514
Variación de Activos Financieros	573	390
Liquidez de Tesorería	369	375
Otros Activos Financieros	204	15
FUENTES	5.941	4.468
Desembolsos con Org. Multilaterales e Inst. Financieras	1.280	600
Emisión Total de Títulos de Mercado ^{4/}	4.607	3.860
Otros (neto) ^{5/}	54	8
Memo : Endeudamiento Neto del Gobierno (ENG)	3.120	2.556

Notas:

(*) Proyección.

1/ Excluye transferencias al Fideicomiso de la Seguridad Social (FSS).

2/ Incluye pago de intereses al FSS por sus tenencias de títulos del gobierno.

3/ Para 2021, incluye vencimientos contractuales y bonos recomprados hasta el 30 de abril de 2021.

4/ Incluye bonos emitidos en los mercados doméstico e internacional.

5/ Incluye efectos de valuación cambiario y de cotización de mercado.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Tabla 6. Calendario de Emisiones en el Mercado Doméstico (Enero - Junio 2021)

Debajo se encuentran los resultados de las licitaciones realizadas en el mercado doméstico hasta el 30 de abril, y el calendario para lo que resta del primer semestre de 2020 (en gris grafito):

Fecha de Licitación	Nota del Tesoro	Vencimiento ^{1/}	Cupón (%)	Moneda ^{2/}	Monto licitado (en millones)		Monto adjudicado (en millones)		Tasa de Corte (%)
					Moneda de emisión	Equiv. en dólares	Moneda de emisión	Equiv. en dólares	
19-01-2021	Series 28	20-01-2026	1,58	UI	450,0	51,1	900,0	102,2	0,89
26-01-2021	Series 4	27-01-2037	2,450	UP	1.000,0	28,7	1.695,0	48,7	1,95
09-02-2021	Series 28	20-01-2026	1,575	UI	450,0	50,5	900,0	101,0	0,47
17-02-2021	Series 3	13-05-2040	2,200	UP	750,0	21,2	1.500,0	42,5	1,89
23-02-2021	Series 25	24-07-2030	2,900	UI	245,0	27,5	317,6	35,6	1,90
16-03-2021	Series 28	20-01-2026	1,575	UI	450,0	49,1	900,0	98,3	0,47
23-03-2021	Series 4	27-01-2037	2,450	UP	1.000,0	28,1	2.000,0	56,1	1,82
13-04-2021	Series 28	20-01-2026	1,575	UI	550,0	61,1	552,5	61,4	0,47
20-04-2021	Series 3	13-05-2040	2,200	UP	750,0	21,2	1.500,0	42,5	1,82
27-04-2021	Series 25	24-07-2030	2,900	UI	245,0	27,4	342,2	38,3	2,09
12-05-2021	Series 28	20-01-2026	1,58	UI	725,0				
25-05-2021	Series 4	27-01-2037	2,450	UP	1.000,0				
15-06-2021	Series 28	20-01-2026	1,58	UI	450,0				
22-06-2021	Series 3	13-05-2040	2,20	UP	750,0				
29-06-2021	Series 25	24-07-2030	2,900	UI	245,0				

1/ Todas las Notas del Tesoro, excepto la Serie 25, amortizan en los últimos tres años.

2/ UI: Unidad Indexada; UP: Unidad Previsional.

Tabla 7. Títulos de Deuda de Mercado del Gobierno
(a fin de abril de 2021)

Mercado internacional

en MONEDA EXTRANJERA

Instrumento	Fecha de emisión	Vencimiento	Cupón (%)	Duración (años)	Vida promedio (años)	Monto emitido (millones de dólares) 1/	Circulante (millones de dólares) 1/	Amortizable 2/	Próximo pago de cupón	Identificador de Bloomberg
Dólares										
Global USD '22	11-18-2005	11-18-2022	8,000	1,0	1,0	1.805	311	Si	18-05-2021	EF173885 Corp
Global USD '24	14-08-2013	14-08-2024	4,500	2,2	2,3	2.000	1.010	Si	14-08-2021	EJ783737 Corp
Global USD '25	28-09-2009	28-09-2025	6,875	3,1	3,4	500	175	Si	28-09-2021	EH983569 Corp
Global USD Julio '27	15-07-1997	15-07-2027	7,875	5,1	6,2	510	22	No	15-07-2021	TT334611 Corp
Global USD Octubre '27	10-27-2015	10-27-2027	4,375	5,0	5,5	2.100	1.527	Si	27-10-2021	QJ2218924 Corp
Global USD '31	23-01-2019	23-01-2031	4,375	7,3	8,7	1.867	1.867	Si	23-07-2021	AW7271116 Corp
Global USD '33	29-05-2003	15-01-2033	7,875	8,5	11,7	1.056	841	No	15-07-2021	EC939210 Corp
Global USD '36	21-03-2006	21-03-2036	7,625	9,8	13,9	1.421	1.057	Si	21-09-2021	EF330974 Corp
Global USD '45	11-20-2012	11-20-2045	4,125	15,6	23,5	854	731	Si	20-05-2021	EJ442676 Corp
Global USD '50	18-06-2014	18-06-2050	5,100	16,4	28,1	3.947	3.947	Si	18-06-2021	EK3264687 Corp
Global USD '55	20-04-2018	20-04-2055	4,975	18,1	33,0	2.588	2.588	Si	20-10-2021	AS2148789 Corp
Yenes										
Samurai '21	03-06-2011	03-06-2021	1,640	0,1	0,1	366	366	No	03-06-2021	EI6818500 Corp

en MONEDA LOCAL

Instrumento	Fecha de emisión	Vencimiento	Cupón (%)	Duración (años)	Vida promedio (años)	Monto emitido (millones de dólares) 1/	Circulante (millones de dólares) 1/	Amortizable 2/	Próximo pago de cupón	Identificador de Bloomberg
Pesos uruguayos (UYU)										
Global UYU '22	20-06-2017	20-06-2022	9,875	1,1	1,1	805	805	No	20-06-2021	AN9574152 Corp
Global UYU '28	15-09-2017	15-03-2028	8,500	5,3	6,9	721	721	No	15-09-2021	AP0760557 Corp
Unidades Indexadas (UI)										
Global UI '27	03-04-2007	05-04-2027	4,250	4,5	4,8	831	679	Si	05-10-2021	EG3199437 Corp
Global UI '28	15-12-2011	15-12-2028	4,375	5,8	6,5	1.933	1.596	Si	15-06-2021	EI8993764 Corp
Global UI '30	10-07-2008	10-07-2030	4,000	7,1	8,1	907	907	Si	07-10-2021	EH4525315 Corp
Global UI '37	26-06-2007	26-06-2037	3,700	11,8	14,9	796	796	Si	26-06-2021	EG5893227 Corp
Global UI '40	02-07-2020	02-07-2040	3,875	13,5	17,9	1.651	1.651	Si	02-07-2021	EG5893227 Corp

Mercado doméstico

en MONEDA LOCAL

Instrumento	Fecha de emisión	Vencimiento	Cupón (%)	Duración (años)	Vida promedio (años)	Monto emitido (millones de dólares)	Circulante (millones de dólares)	Amortizable	Próximo pago de cupón	Identificador de Bloomberg
Unidades Indexadas (UI)										
Notas del Tesoro 13	25-05-2010	25-05-2025	4,000	2,9	3,1	1.074	1.074	Si	25-05-2021	EI3977911 Corp
Notas del Tesoro 19	27-09-2012	27-09-2022	2,500	1,4	1,4	396	368	No	27-09-2021	EJ3951237 Corp
Notas del Tesoro 21	26-11-2014	26-11-2025	4,000	4,2	4,6	430	430	No	26-05-2021	EK9574097 Corp
Notas del Tesoro 24	29-06-2016	29-12-2021	5,250	0,6	0,7	785	524	No	29-06-2021	QZ8096005 Corp
Notas del Tesoro 25	24-01-2018	24-07-2030	2,900	8,1	9,2	447	447	No	24-07-2021	AR4175741 Corp
Notas del Tesoro 26	13-05-2019	13-05-2023	2,450	1,0	1,0	695	691	Si	13-05-2021	Z56930243 Corp
Notas del Tesoro 27	09-06-2020	09-06-2024	2,975	2,0	2,1	873	873	Si	09-06-2020	BJ9985414 Corp
Notas del Tesoro 28	20-01-2021	20-01-2026	1,575	3,6	3,7	365	365	Si	21-07-2021	BN5826324 Corp
Unidades Previsionales (UP)										
Notas del Tesoro 1	25-07-2018	25-07-2025	1,500	3,2	3,2	499	499	Si	25-07-2021	AT7277862 Corp
Notas del Tesoro 2	29-08-2018	29-08-2033	1,800	11,1	11,3	549	549	Si	28-08-2021	AU7040093 Corp
Notas del Tesoro 3	13-05-2019	13-05-2040	2,200	15,4	19,0	577	577	Si	13-05-2021	Z56932199 Corp
Notas del Tesoro 4	27-01-2020	27-01-2037	2,450	12,4	14,7	390	390	Si	27-07-2021	ZP7855163 Corp
Unidades Reajustables (UR)										
Notas del Tesoro 1	31-03-2014	31-03-2044	2,250	17,2	23,0	989	989	Si	31-09-2021	•

1/ Equivalente en dólares al 30 de abril de 2021.

2/ Bonos amortizables en los últimos tres años.

3/ El valor de la UP varía diariamente para reflejar, al finalizar cada mes, la variación mensual del Índice Medio de Salarios Nominal. En cambio, la UR ajusta su valor de forma mensual para reflejar la variación del Índice Medio de Salarios.

4/ Dado que esta Nota no cuenta con un precio de mercado, la duración del instrumento se calcula asumiendo un precio de 100.

Fuente: Unidad de Gestión de Deuda y Bloomberg.

UNIDAD DE GESTIÓN DE DEUDA PÚBLICA

Herman Kamil, Director

Gabriela Billeci

Victoria Buscio

Inés Cal

Jessica Gerpe

Antonio Juambeltz

Gonzalo Muñiz

Rodrigo Saráchaga

Fernando Scelza

INFORMACIÓN DE CONTACTO

☎ +598 2 1712 int. 2785/2786/2957

Email: debtinfo@mef.gub.uy

Página web: deuda.mef.gub.uy